

ACCIONES DE VERANO 2022-2023
BASES PARA CONCURSO DE GUARDAVIDAS - 30 HORAS CATEDRAS
Lugar: CLUB DE PESCADORES, PARANÁ.

EL DOCENTE INTERESADO DEBE PRESENTAR:

a) En relación a los antecedentes:

- ✓ TÍTULO DE PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA, TITULO DE GUARDAVIDAS **CON REVÁLIDA CORRESPONDIENTE.**
- ✓ Antecedentes y/o trabajos directamente relacionados al cumplimiento con la función de Guardavidas, actividades acuáticas y relacionadas a la Educación Física.

b) En relación al proyecto:

- ✓ En la formulación del mismo se deberá consignar una fundamentación acorde al rol del guardavidas, con alumnos y docentes.
- ✓ Definir la propuesta pedagógica, propósitos, tiempos, estrategias metodológicas, actividades posibles, evaluación, recursos materiales para la implementación del proyecto. Bibliografía.
- ✓ Enviar lo solicitado a los siguientes mails:
educacionfisica.cge@entrerios.edu.ar
secundaria.ef.rioparana@entrerios.edu.ar
hasta las 8:00 Hs del día miércoles 7 de diciembre de 2022 con asunto "Guardavidas acciones de verano Club de Pescadores".

c) Presentación del proyecto:

- ✓ Nombre completo.
- ✓ Denominación del proyecto: Guardavidas acciones de verano.
- ✓ Fundamentación y enfoque.
- ✓ Cantidad de horas: 30 horas cátedras semanales.
- ✓ Duración: Desde el 19 de diciembre 2022 hasta el 10 de febrero 2023 inclusive.
- ✓ Días y horarios: De lunes a viernes de 09:00 hs a 13:00 hs.
- ✓ Propósitos generales
- ✓ Propuesta pedagógica
- ✓ Estrategias metodológicas.
- ✓ Recursos.
- ✓ Evaluación.
- ✓ Bibliografía.
- ✓ Carpeta de títulos y antecedentes.

Defensa del proyecto:

- ✓ La defensa del proyecto será de forma presencial frente a comisión evaluadora en el marco de lo establecido mediante acuerdo paritario de agosto 2017 – Resolución 1000/13 CGE (art. 147). Estará integrada por Director Departamental de escuelas, o quién sea designado en su lugar, Director provincial de Educación Física o el que se designe en su lugar y Supervisor de Educación Física.
- ✓ Los aspirantes podrán enviar lo solicitado hasta las 8:00 hs del día miércoles 7 de diciembre de 2022.
- ✓ La defensa del proyecto será el día 7 de diciembre desde las 8.30 Hs en el Parque escolar “Enrique Berduc”, Calle Salta 785, Paraná, Entre Ríos.

- ✓ Presentarse a la defensa con documentación completa y proyecto impreso.

Escala de Valoración

Evaluación	Hasta
Título	10
Antecedentes	2
Proyecto	4
Defensa	4
TOTAL	20

Rol del Guardavidas:

La principal tarea del guardavidas es priorizar en todo momento la seguridad y el cuidado de los estudiantes, previendo situaciones posibles de riesgo y actuando en caso de ser necesario utilizando las técnicas y pasos adecuados.

Es importante que el/la Guardavidas trabaje de forma conjunta con el grupo de docentes y articule posibles propuestas para llevar adelante, como por ejemplo brindar talleres/charlas abordando temas sobre: Primeros auxilios, técnicas de autorescate, covid-19, etc.

El guardavidas debe:

- Brindar seguridad y confianza en todo momento.
- Responsabilizarse y hacerse cargo de acondicionar el lugar tanto ANTES del ingreso del grupo como así también luego del egreso de los niños/as.

Una vez finalizada la temporada de acciones de Verano 2021-2022, elevar informe detallado a Supervisor de Educación Física correspondiente y a la Dirección de Educación Física.